

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	DIRECTOR PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre. 3'50.	<b>MARIANO CASTANERA</b> <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta linea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

## Seccion Religiosa.

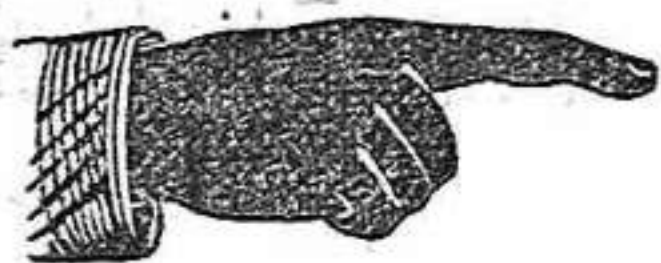
SANTOS DE MAÑANA.—San Simon y San Judas Tadeo.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo á las nueve y cuarto.

Durante el presente mes se reza el Santo Rosario, con el Señor expuesto en la Catedral y San Lorenzo despues de las completas, en Santo Domingo, Santa Clara y las Miguelas á las cinco de la tarde, en Santa Rosa á las cinco y media, en San Pedro á las seis y en San Vicente el Real en la Hora Santa.

La Hora Santa de cinco á seis de la tarde en San Vicente el Real.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de Monserrat en San Lorenzo.



## MAÑANA AQUÍ

## Seccion de Noticias.

Algunos suscritores nuestros, que viven en la calle de San Lorenzo, se han acercado á esta redaccion solicitando que pongamos á la consideracion del Ayuntamiento un asunto que para ellos no deja de tener importancia, á cuyo deseo accedemos gustosos por que sabido es que nuestra publicacion mira con especial interés y preferencia lo que atañe al mejoramiento y bienestar de nuestro pueblo.

Se trata de prolongar la cloaca de dicha calle hasta su terminacion, pues los corrales de las últimas casas se llenan de agua que se descom-



*[Handwritten signature]*



pone enseguida, y poco á poco se filtra hasta encontrar salida por las aceras, produciendo el pestilente olor que es consiguiente y las molestias y mal aspecto de la calle que dice muy poco en nuestro favor.

Es justísima la reclamacion de los vecinos de la calle de San Lorenzo y puesto que la cloaca llega hasta la mitad de dicha via pública, rogamus al Ayuntamiento se fije en el asunto y vea si le es posible prolongar la cloaca en toda la necesaria extension para evitar lo que se denuncia.

---

Los alcaldes de esta provincia que, en el plazo de ocho dias no justifiquen en la Comisaria de Guerra de esta capital haber solventado el crédito que contra ellos resulte por socorros á reclutas declarados exentos en el reemplazo del 83, serán castigados con una multa.

Así lo participa el Sr. Gobernador civil.

---

Esta mañana han terminado los ejercicios de oposicion á la escuela de niñas de El Grado.

Nosotros que presenciarnos los ejercicios, pudimos apreciar el estado en que las señoras opositoras se encontraban y desde luego formamos juicio.

Vemos que el tribunal, ha hecho caso omiso de las influencias que en todos los casos análogos se ponen en juego y ha calificado en justicia, como á conciencias honradas corresponde, proponiendo en primer lugar para la escuela citada á la Profesora D.<sup>a</sup> Maria Mercedes Larraz, á la que enviamos nuestra enhorabuena más cordial, congratulándonos que sus esfuerzos se hayan visto coronados por el éxito.

Hé aquí como el recto tribunal ha calificado á las señoras opositoras, por su orden correlativo.

1.<sup>o</sup> D.<sup>a</sup> Maria Mercedes Larraz.—2.<sup>o</sup> D.<sup>a</sup> Trinidad Frago.—3.<sup>o</sup> doña Jovita Zaidin.—4.<sup>o</sup> D.<sup>a</sup> Juana Benedicto.—5.<sup>o</sup> D.<sup>a</sup> Agustina Zanuy.—6.<sup>o</sup> D.<sup>a</sup> Basilia Clusa.—7.<sup>o</sup> D.<sup>a</sup> Maria Guadalupe Dieste.—7.<sup>o</sup> D.<sup>a</sup> Julita Pilar Mas.—9.<sup>o</sup> D.<sup>a</sup> Felipa Martinez.—10. D.<sup>a</sup> Inés Pilar Castelar. 11. D.<sup>a</sup> Julita Ayerbe.

---

Audiencia de lo criminal de esta ciudad. Juzgado de instruccion de la misma. Juicio oral y público para mañana 28 de los corrientes contra J. L. sobre estafa. Defensor D. José Maria Aisa.

---

El señor gobernador civil de esta provincia ha decretado necesaria la expropiacion de varias fincas con motivo de la construccion de algunos trozos de carreteras en esta provincia.

---

En el *Boletín oficial* del lunes, repartido ayer, se inserta el anuncio de la feria que en Barbastro ha de celebrarse desde el dia 12 del próxi-



mo Noviembre hasta el 15 del mismo mes, establecida por el Ayuntamiento de aquella ciudad, en virtud de las facultades que para ella le concede la ley.

---

La guardia civil del puesto de Adahuesca dá parte de que en la noche del 24 de los corrientes, un sugeto hirió gravemente á un hermano suyo en el pueblo de Alquezar.

El agresor emprendió la fuga con direccion á la frontera sin que se haya podido conseguir su captura.

---

Se ha concedido el haber pasivo de 1500 pesetas anuales al oficial de la Intervencion de Hacienda de esta provincia, jubilado, D. Ruperto Ramos.

---

Han sido destinados á servir en la comandancia de esta provincia, el capitan de carabineros D. Pedro Torres Andujar y el teniente D. Francisco Bernabat Lofort.

---

El teniente de infantería D. Federico Visconti Porrás, ha obtenido colocacion efectiva en la comandancia de carabineros de esta provincia.

---

Por *Boletin oficial* extraordinario se han publicado los estados de los aprovechamientos forestales y los pliegos de condiciones bajo los que se ha de celebrar las subastas.

---

En la provincia de Búrgos hay un Alcalde. modelo que es el *Rey* en toda la extension de la palabra de aquel pueblo.

Este Rey es de por sí:

«Alcalde.

Repartidor de consumos.

Cobrador de consumos.

Tesorero.

Cobrador.

Depositario.

Pagador.

Habilitado de los maestros de escuela.

Administrador del ayuntamiento.

Administrador del juzgado municipal.

Administrador de depósitos carcelarios.

Administrador de depósitos de escuelas.

Legislador.

Bajá.

Quien dá ó quita á su antojo.



Quien quita y pone concejales.  
 Quien aumenta ó rebaja impuestos.  
 Rey al fin de apellido, y *Rey* absoluto de profesion.  
 Y ahora la familia:  
 El padre administrador de correos.  
 El hermano del hijo, maestro de escuela.  
 La mujer del *Rey*, estanquera.  
 El *Rey*, marido, tabernero »

En fin, que él solo en el pueblo, manda, cobra y administra, reparte, consume y paga, distribuye, pone y quita, considera, juzga y falla.	sentencia, aprisiona y libra. Y si es bajá como dicen, usará cola cautiva, á la que vive arrimada su respetable familia.
---	--

---

Hablando varios carlistas de las dificultades dinásticas á que daría lugar la muerte del príncipe don Jaime de Borbon, reconocen que el partido de la legitimidad tendrá que desaparecer.

D. Cárlos no tiene más herederos varones que D. Jaime.

Muerto éste, sucedería en sus derechos á la corona de España, don Alfonso de Borbon y Austria de Este, que tampoco tiene hijos varones.

Con D. Alfonso, el hermano de D. Cárlos, termina la rama directa de D. Cárlos y recaen sus derechos en la segunda rama, de la que fué fundador el infante D. Francisco de Borbon, tercer hermano de D. Fernando VII

El hijo de este es el rey D. Francisco de Asis. Su heredero D. Alfonso XII, y en su representacion su hijo D. Alfonso XIII.

En el actual monarca quedaban refundidos por tanto los derechos de la rama masculina que representó D. Cárlos y los de la directa que representa Isabel II.

Una observacion curiosa. En defecto de D. Alfonso XIII, heredaría los derechos de D. Cárlos. el duque de Sevilla, y sería representante del derecho divino de los reyes un republicano zorrillista.

---

En Oliva (Valencia) se ha inaugurado una iglesia que se llama de **San Roque**.

Se han empleado 33 años en su construccion, y ha costado mas de un millon de reales, recogido todo de limosnas.

---

Ha regresado á Granada el juez especial D. José Gonzalez Perez, que entiende en la causa formada para averiguar lo referente al desfalco de trece millones en aquella delegacion de Hacienda. Segun *La Publicidad*, se despliega mucha actividad en la instruccion de este importante proceso.

---



En Barcelona, en la calle del Parlamento, se ha encontrado un gran puchero de barro cocido, conteniendo un niño recién nacido, el cual, al parecer, había sido metido violentamente dentro de la vasija.

---

Segun un colega, ha llegado á tal extremo la usura en la provincia de Orense; que algunos párrocos se han visto en la necesidad de condenar desde el púlpito el interés que se exige por los prestamos, verdadera ruina del labrador.

No es solo en la provincia de Orense donde se padece de ese mal.

---

Parece ser que el consejo de guerra reunido el último viernes para juzgar los cinco gitanos que dieron muerte á unos civiles de Tocina (Sevilla), ha condenado á tres de los gitanos á pena de muerte, y los dos restantes á cadena perpetua.

---

Ha muerto en Méjico un alemán, á lo que parece, muy devoto del príncipe de Bismarck, pues le ha dejado en herencia todo su capital, consistente en 3.000 duros. Pero lo particular del caso es que ha llevado una vida arrastrada para economizar aquella suma. Se cree que el príncipe de Bismarck dispondrá que se entregue su legado á un establecimiento benefico.

---

El viernes último pasó el juzgado del Burgo de Osma al pueblo de Pedraja, donde un gato mató á un niño de cuatro meses. Los padres de éste se marcharon al campo, dejándole en la cama, y un gato empezó á jugar con el pobre niño, rompiéndole el cartílago de la nariz y llenándole la cara de arañazos. La criatura se colocó de tal modo, que falleció por asfixia. El gato se comió además tres dedos de la mano derecha.

---

En la redaccion del *Figaro*, de París, se ha presentado un gigante, oriundo de Austria, llamado Wilkelmeir, de 21 años de edad, que mide *dos metros setenta centímetros de altura*. Sus piés tienen cincuenta centímetros de largo y sus manos treinta y cinco.

Lo raro de este fenómeno es que sus padres y sus cuatro hermanos son de estatura más bien baja que alta, y que el mismo Wilkelmeier no empezó á crecer en proporciones extraordinarias hasta los 14 años.

---

Los pueblos de la montaña de Navarra y de Guipúzcoa se hallan alarmados ante la invasion de la enfermedad que en los fronterizos franceses ha destruido los castaños, y que ya hoy comienza á destruir



los de los términos de Vera, Echalar y algunos otros. Hasta ahora no se conoce medio alguno de combatir esta enfermedad, que no se limita á atacar el fruto, sino que seca por completo el árbol.

---

## Correspondencia.

---

Madrid 26 de Octubre de 1886.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Estamos por decirlo así al borde del abismo. Nos amenaza una borrascosa catástrofe si Dios no lo remedia, y no parece dispuesto á ello.

El partido conservador ortodoxo se halla en crisis. El semblante de D. Antonio Cánovas, cuando ayer salía del círculo revelaba honda preocupación como si le asediase algún pensamiento triste ó funesto.

Dióse á pensar la gente en las causas más probables de semejante fenómeno, y políticos serios me aseguraron que tenía motivos para la intranquilidad en cuestión.

A lo que parece, entre los elementos verdaderamente genuinos del partido conservador ha surgido la idea de depurar el programa á su primitivo estado, eliminando fuerzas que han venido á dar un tinte retrógrado á esa fracción política y para ello piensan atreverse hasta con la jefatura del Sr. Cánovas, cuya sustitución se procuran.

Afirmación tan atrevida necesitaba confirmación para ser creída, pero todas mis gestiones en este sentido han tropezado con el misterio más profundo; solo pude obtener medias palabras y encogimiento de hombros, como si la idea hubiese hecho camino y estuviese aceptada en principio.

Dejan deslizar al oído del que les oye la hipótesis de que dicho jefe pueda constituir un peligro para la monarquía, y recuerdan con mucho dotenimiento lo ocurrido á la muerte de D. Alfonso XII, además de la necesidad de una renovación en el personal de ministros y altos puestos relegando en fin á la situación del antiguo partido moderado al señor Cánovas y al núcleo ultramontano, de que se rodeó en la última etapa en que ocupó el poder.

Pero como que la influencia del Sr. Cánovas es grande todavía en el partido conservador los trabajos que se realizan en dicho sentido se llevan á cabo con el mayor misterio y sin que suene nombre alguno para indicar su reemplazo.

En el periódico oficial ha aparecido hoy el decreto de convocatoria de Cortes para el 18 del próximo Noviembre, con lo cual dicho se está que se han activado en todos los partidos políticos los trabajos preparatorios para la próxima campaña parlamentaria.

Muy pronto comenzarán las reuniones preparatorias de cada una de las fracciones y no hay para que decir si se esperan con ansiedad, sobre todo las que se refieren á la coalición republicana.

Parece que el señor Pi y Margall no se muestra tan satisfecho hoy como hace algún tiempo, pues abriga temores de que en adelante no pue-



da utilizar dicho pacto político en beneficio de su partido. El órgano de los federales, *La República* guarda estos días un silencio absoluto con respecto á los asuntos de su comunión y de sus afines, como si, deseando la continuación del pacto, temiese que se rompiera muy pronto y en este momento poder arrostrar con serenidad la situación precaria en que ha de verse colocado.

Por el pronto todo el mundo advierte que desde la reunión en que se trató de gestionar el indulto de los sentenciados á muerte existe una tirantez extrema de relaciones entre los señores Salmeron y Pi y Margall, que en sentir de muchos significa la proximidad de una ruptura completa de la coalición ó cuando menos la dominación del partido federal, pues parecen muy poco dispuestos á celebrar reunión alguna que sea precisa la asistencia de ambos.

=

Algunas indicaciones hice á V. ayer acerca de la enfermedad de don Jaime y de la actitud que á propósito de ello están observando los carlistas en esta corte, que ha dado lugar á un acto del obispo de Madrid que influirá sobre manera en el porvenir de la causa tradicionalista, porque pretendiendo éstos la celebración de públicas rogativas por la salud del hijo de D. Carlos, acudieron al obispo en demanda de una iglesia donde efectuarlas, pero el prelado condenó con energía á los que quieren aprovechar para su causa la religión, pero los carlistas que se dicen defensores de los intereses de la iglesia no han vacilado un momento en prescindir de la palabra sagrada del sacerdote para llevar el escarnio de la religión hasta el punto de acudir al templo las fanáticas beatas con la boina. Que devoción tan edificante la suya, cuando miren de reojo el efecto que produce en el público ese distintivo de las hordas que ensangrientan el suelo de la patria con sus intentonas.

Bien hayan espectáculos de esta clase que contribuyen á presentar ante el país y la opinión en su más espantosa desnudez á los correligionarios y admiradores de Saballs, el cura Santa Cruz y otras ilustraciones de esta especie.

=

A consecuencia de lo ocurrido en la cuestión arancelaria pendiente con los Estados-Unidos hase dicho por algunos que el Sr. Moret habia presentado la dimisión, cosa que se me resistió á creer dado que esta tarde ha salido para las provincias del Norte.

Pero los ministeriales manifiestan que no existe motivo para ello toda vez que segun afirman el actual ministro de Estado gestiona la exención del 10 por 100, que el gobierno de los Estados-Unidos impone á las importaciones con bandera extranjera desde el 25 de Octubre y en este sentido siguen los trabajos, añadiendo que el responsable de que España se halla comprendida en esa orden es el marqués de Pazo de la Merced que fué quien concertó el tratado de comercio vigente con dicha nación.

=

Voy á terminar diciendo á V. que entre dos periodistas de un diario ministerial de gran tamaño y otros dos de otro demócrata tambien de abundante papel existe pendiente un lance de honor, creyéndose que no habrá arreglo satisfactoriamente.—M.



## Seccion libre.

### UNA MADRE.

—«=»—

Segun dicen, hija mía,  
solas estamos las dos:

—¡mira tu que tontería!—  
¿No nos acompaña Dios,  
que es la mejor compañía?

Algo más solas están  
las madre que, sin afan  
de cumplir santos deberes,  
la vida pasando van  
entre fiestas y placeres,  
y esas niñas,—pobres rosas  
de su rosal separadas,—  
que abren sus almas hermosas  
á las caricias dudosas  
de nodrizas y criadas.

Cuando tu existencia en mí,  
más que sentí, adiviné,  
en el cielo entrar creí,  
y desde entonces no se  
vivir más que para tí.

Para ti nada más: eso  
mi orgullo y mi dicha labra.  
Ya verás con qué embeleso  
recojo tu primer beso  
y tu primera palabra,  
cual recogí tu primera  
dulce mirada indecisa  
y de tu boca hechicera  
la contraccion placentera  
que fué tu primer sonrisa.

Otras por vanos placeres  
á otros inocentes seres  
dejan en manos extrañas:

esas no tienen entrañas  
de madres ni de mujeres.

Hoy te arrullan mis canciones,  
más tarde en horas serenas  
te enseñarán mis lecciones  
las sencillas oraciones  
que rezan las niñas buenas;

y aun más tarde, en mi vejez,  
estos desvelos prolijos  
fruto darás otra vez  
cuando copies en tus hijos  
escenas de tu niñez.

Si yo pudiera soñar  
que mi mayor alegría  
no es cuidarte sin cesar,  
pienso que me moriría  
de vergüenza y de pesar.

Y en tus ojos al leer  
noto que has de responder  
á mi amante desvario,  
queriéndome, ídolo mio,  
cuanto puedas tu querer.

Segun dicen con porfia,  
solas vivimos las dos:  
segun dice el alma mia,  
á nosotras nos dá Dios  
paz, ventura y compañía.

Las que de su hogar se alejan  
y en el empeño no cejan  
de hallar del mundo en las olas  
los goces que en su hogar dejan,  
¡esas si que viven solas!

*Pedro Maria Barrera.*

## Telegramas.

**Paris 26.**—El Sr. Ruiz Zorrilla y sus parciales niegan en absoluto la noticia publicada por parte de la prensa de Madrid, relativa á que el primero de dichos señores haya manifestado á sus amigos la necesidad de que opongán cuantos obstáculos sean



posibles para entorpecer el desarrollo de las reformas planteadas por el Gobierno.

El Sr. Zorrilla afirma por el contrario que él es partidario decidido de todas las reformas que signifiquen un paso más hacia el progreso y la libertad.

Dice además el jefe de los republicanos que dicha noticia debe haber sido inspirada por alguno de los individuos que hoy tienen más significación dentro del partido gobernante con el propósito de conseguir que las antedichas reformas vengan a ser un hecho apesar de los escrúpulos que a ello oponen algunos de los individuos de los que hoy forman parte del actual Gabinete.

**Enfermedad de D. Jaime.—Telegramas de Munich.**

Munich 25 (3 t.).—Estado gravísimo. Señores piden redoblen oraciones.

Munich 25 (5 tarde).—Príncipe gravísimo.

Munich 26 (9 m.).—Estado de Augusto enfermo no desesperado. Rodéanle principales médicos y todos los principales de la familia.

Señores agradecen rogativas.

Munich 26 (9'20 m.).—Célebre doctor Zisusen acaba de visitar al Príncipe, y declara que su situación no es desesperada. Comparte esta opinión el Príncipe Carlos Federico, muy versado en ciencia médica.

Munich 26 (10'15 m.).—Continúa mejoría Príncipe aunque con lentitud.—M.

Berlin 26.—El estado del Emperador de Alemania en Blankenburgo, es relativamente satisfactorio.

París 26.—Hoy deben haberse embarcado las tropas rusas acampadas en Odessa.

Bucharest 26.—Reina gran esfervecencia en todos los ánimos con motivo de reunirse mañana la Gran Sobranje.

El czar persiste en el propósito de prohibir la reunión y en apelar á medios violentos, en el caso de que no desistan de su pretensión. Las noticias que se reciben sobre el asunto son pesimistas.

Madrid 26.—Hoy ha sido objeto de todas las conversaciones el lenguaje que emplea «La Opinión» de hoy en un suelto contra «El Progreso» y que ha dado origen á varios lances de honor.

Las frases más duras que emplea el citado suelto son las que siguen:

«Si en la prensa de Madrid pudiera haber algun periódico abonado para cometer actos de vergonzosa cobardía, ese único periódico solo podría ser «El Progreso», cuya piel debe estar curtida por un año entero que lleva de recibir puntapiés de la prensa y de los hombres públicos. Más si el Director de «El Progreso» Don Andrés Solís, y el redactor en jefe Don Carlos Malagarriga quisieran demostrar lo contrario, suponiendo que puede haber en «La Opinión» alguien que se le parezca en indignidad.



ó en cobardía, la ocasión no les puede ser mas propicia. Más como si es seguro los Sres. Solis y Malagarriga, siguen envolviéndose en la piel de las liebres y hablando la lengua de las comadres vocingleras no hay más que un remedio: entregarlos al desprecio pública, y castigarlos en plena calle como á jayanes sin honor.»

El Sr. Ministro de la Gobernacion, ha puesto hoy á la firma de la Regente varios asuntos de escaso interés. Hasta el jueves no se firmará el decreto creando la inspeccion de policia.

Ha salido para San Sebastian el Ministro de Estado Sr. Moret.

Madrid 26.—Los Sres. Ginard de la Rosa y Merino visitaron esta tarde al Director de «La Opinion» Sr. Perojo, en representacion del Sr. Malagarriga.

Creese que la cuestion de honor pendiente, se resolverá en un plazo muy breve.

El tren correo que salió anoche de Madrid á Zaragoza chocó en la estacion de Baides con otro de mercancías, resultando cinco viajeros contusos y destrozados seis coches.

Con el Presidente del Consejo han conferenciado los señores Abascal y Martinez Campos.

Se halla ligeramente indispuerto el Sr. Ministro de Marina.

Madrid 26.—Afirmábase esta tarde que el gobierno se halla resuelto á pedir sus respectivas dimisiones á los gobernadores de los bancos de España é Hipotecario para colocar en dichos puestos á los Sres. Gonzalez (D. Venancio) y Gullon (D. Pio).

Mañana celebrarán los Ministros Consejo preparatorio del que ha de celebrarse el jueves bajo la presidencia de la Reina.

En el salon de Conferencias bastante animacion.

Los valores sostenidos.

M.

## ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Octubre.

Dia 26.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA Á la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mí- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
713'6	712'5	13	7'9	O.S.O	O.S.O	Cubt.°	Cubt.°	0'43



# ANUNCIOS

## Artículos Morales, Científicos y Literarios

ESCRITOS POR

**DON CASIMIRO GOMEZ VILDOSOLA**

Colección publicada por sus hijos con un prólogo de

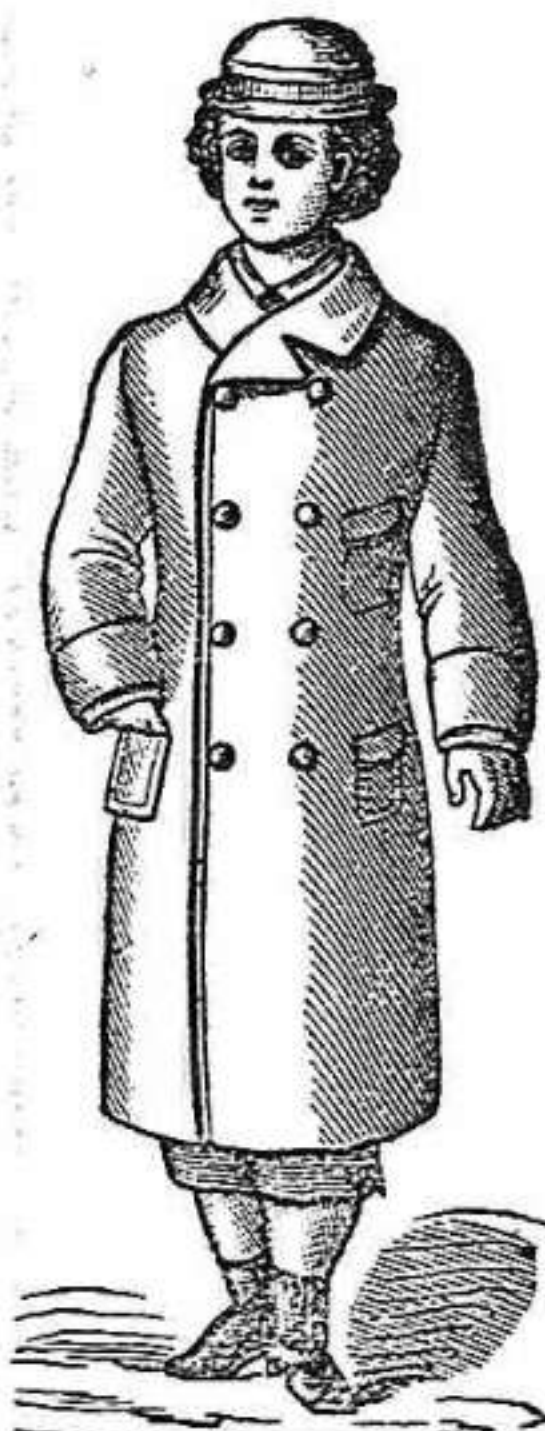
**DON MODESTO CATALAN**

Catedrático del Seminario Conciliar de la  
Diócesis de Huesca.

Esta obra que ha sido juzgada favorablemente por la prensa local, considerándola como instructiva y amena, consta de un volumen en cuarto compuesto de 500 páginas próximamente de esmerada impresión, y se vende en rústica al ínfimo precio de DOS pesetas en la Librería Oscense, Coso bajo, 7, en la de D. Jacobo María Pérez y en casa del autor, plaza de San Pedro, 5.

## SASTRERIA MADRILEÑA

GRAN CENTRO DE CONFECCION Y NOVEDADES



Se acaba de recibir un elegantísimo surtido en géneros para la próxima temporada de invierno, siendo éstos la mayor parte extranjeros y últimas novedades.

Trajes novedad hechos á la medida de 30, 40, 45, 50, 60, 70, 75, 80, 100 y 150 pesetas. Gabanes del país desde 35 á 70 pesetas. Gabanes género extranjero desde 80 á 150.

Gran surtido córtes pantalon desde 10 pesetas todos los precios hasta 50; chalecos, córtes seda, desde 12 á 40 pesetas; juegos de pieles, cuellos y bocas mangas para gabanes; capas, tipo madrileño, desde 30, 45, 50, 60, 70, 75, 80, 100, 140, 200, 300, y 500 pesetas.

Bonito y variado surtido en trajes de niño, con sus correspondientes gorras.

**ELEGANCIA Y ECONOMIA**

**IMPORTANTISIMO.**—Se confeccionan capas y trajes, al que lo desee, con grandes ventajas en el pago; entregando la cuarta parte del valor de las prendas al tomar la medida, y el resto en plzcos semanales, por la cantidad que se acuerde entre el parroquiano y el dueño del Establecimiento.

**Calle Padre Huesca.—Sastrería Madrileña.**



# LA ZARAGOZANA

SASTRERIA DE

## ANGEL BROTO

**SIN COMPETENCIA POSIBLE**

**EN ESTA CAPITAL.**

*Temporada de invierno de 1886 á 87.*

Se ha recibido un inmenso surtido en géneros de lana para la confeccion de trajes para caballero.

Trajes novedad desde 20 pesetas á 60.

Trajes alta novedad clase superior de 70 á 150.

Capas bandas inferiores de 35 á 80.

Capas bandas felpa de seda de 80 á 300.

Gabanes de cuantos precios y gustos se deseen.

Cortes pantalon género del país de 7 á 25.

Cortes pantalon extranjeros de 21 á 48.

Chalecos fabricacion especial á 28.

Grancés, chinchillas, astracanes, elasticotines.

Gergas, vicuñas, merinos, rizos en colores y cuanto se fabrica para el ramo de sastrería se encuentra en este establecimiento.

La mejor garantía de esta casa es el número de prendas que despacha al año.

**NO SE ABRE EN DIAS FESTIVOS**



**GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.**

**IMPORTANTE.** El representante UNICO Y EXCLUSIVO DEPOSITARIO de estos Especificos lo es el Director del Gabinete Médico Norte-Americano, MONTERA, 33, 1.º, en MADRID, el que contestará de palabra ó por escrito, siempre gratuitamente, cuantas consultas se le hagan para el mejor uso y conveniente aplicacion de estos medicamentos. Remitirá prospectos en español á quien los pida y enviara los medicamentos á vuelta de correo y debidamente certificados, mandándole su valor en libranzas del giro mútuo, letra ó sellos de franqueo. Pueden por lo tanto remitirse los medicamentos á todos los pueblos del mundo.

**VIGORIZADOR VITAL**  
 DE LAS NATURALEZAS GASTADAS EN AMBOS SEXOS. Impotencia, esterilidad, espermatorrea, debilidad-genital, pérdida de espermatozoos ó en vigilia, debilidad, padecimientos del estómago, de los nervios, pecho, hígado, bazo, jaquecas, estreñimiento, vahidos, insomnio, pérdida memoria, ideas tristes, hipocondría, dando por TÉRMINO reblandecimiento medular, imbecilidad, locura, extenuacion, suicidio ó muerte. Para curar de verdad léase prospecto del SPAHA THOMPSON, que se da y envia gratis. Frasco, 30 Pesetas. — Medicacion para 45 dias. — Basta un sólo frasco.

**NO MAS SORDOS**  
 Sordera, Dificultad, Ruidos, Flujos y todas las enfermedades de los oídos, se curan con el CONTRASORDERA THOMPSON. Caja, 4 ptas.

**HERPES**  
 SIFILIS, REUMA, VENEREO, ESCROFULOSAS, ETC y por malignas que sean, se curan radicalmente con el BALSAMO THOMPSON. Calma en el acto los más agudos dolores, detiene la infeccion y cicatriza. Fco. 50 rs.

**ESTRECHECES**  
 URETRALES, DILATACION CÓMODA Y SEGURA. MAL DE PIEDRA, Cálculos, arenillas, expelicion rápida. Catarro vejiga, próstata, incontinen- cia y retencion de orina, flujos de la uretra, vagina y matriz, males secre- tos. El GRAN THOMPSON, grato específico Americano, es el eficaz cura- tivo sin sondar ni operar, de todas las enfermedades de las vias urinarias y matriz. Superior á todas las aguas minerales. Frasco, 6 pesetas. — Este medicamento es muy recomendado por todos los médicos Especialistas de España y América.

Véndense tambien en las acreditadas farmacias y droguerías del mundo. — Cuidado con las falsificaciones de expendedores sin conciencia. — En caso de duda pregunten al Director.

**Para camas, cunas y jergones EL BAZAR OSCENSE**

**MARIA AQUILUÉ, MODISTA MADRILEÑA,**

que tiene su taller establecido en el Coso alto, núm. 32, entresuelo, participa á su numerosa y distinguida clientela que acaba de llegar de Madrid, habiéndose traído una coleccion de modelos de los vestidos y abrigos más elegantes y caprichosos que ha hallado en los principales almacenes de modas de la corte, así como tambien encontrarán las últimas novedades para confeccionarlo.



LAS MAQUINAS **SINGER** PARA COSER

SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MÁS POPULARES

¡¡Venta anual: más de 600.000 máquinas!!

TODOS LOS MODELOS

À PESETAS 2'50 SEMANALES

Al contado: 10 por 100 de descuento


ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS

*Sucursales en todas las capitales de provincia.*

25, Coso alto, 25

HUESCA.

Toda máquina «SINGER» lleva esta  
marca de fábrica en el brazo 

Para evitar engaños cuídese de que  
todos los detalles sean exactamente  
iguales.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES  
é imitaciones alemanas.



**V**ACA CEBONA.—En la carnicería de Goñi, Coso bajo, se vende á 1 peseta y 20 céntimos kilógramo con hueso y á 1 pta. 75 céntimos sin hueso. 6

**N**ODRIZA.—Hay una que desea criar en su casa; informará Blas Gracia, de Apiés.

## CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cuotidianas, toda clase de fiebres valúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febríbugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza de la Villa 4, y Sacramento 2, y las principales boticas de España, y en Huesca, boticas de Rayon, Camo y otras.



**JOYA MEDICINAL**

AGUAS MINERALES NATURALES DE

**CARABANA**

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas

UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

**HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 DIPLOMAS DE HONOR***autorizadas por los gobiernos de España y Francia.*

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Coastituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las cispesias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, icteriza, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezcenas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran dal mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante. si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas aguas dirigirse á J. R. CHAVARRI, Atocha, 87.

**(Plaza de Anton Martin) MADRID.**

DEPÓSITOS EN ZARAGOZA

Señor D. Ramon Jordan.—Sres. Rios, hermanos.—Señor D. Hilario Gimeno.—Sr. D. Francisco C. Bueng.

**EL BUEN GUSTO****CONFITERIA, COSO ALTO, 15, HUESCA.**

PARA EL DIA DE TODOS LOS SANTOS

Huesos de santo.

Buñuelos de viento.



# LA EQUITATIVA

Sociedad americana de seguros mutuos sobre la vida fundada en el año 1859

Domicilio social: New-York, Broadway, 120

SUCURSAL DE ESPAÑA

Autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882

Calle de Sevilla, 16, principal, Madrid.



## BALANCE DE 1885.

*Millones de duros.*

Capital activo. . . . .	66.553.387
Ingresos. . . . .	16.590.053
Sobrante. . . . .	17.495.329
Nuevos riesgos en 1885. . . . .	96.011.378

Pagado á los tenedores de póliza desde su fundacion

**Duros 99.622.831 duros**

Una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA** es el mejor empleo de dinero que en beneficio de nuestras familias podemos hacer. El ahorro por el método ordinario es deficiente porque puede perderse el factor vida. Por eso el seguro de vida es más eficaz. Desde el momento que se paga el primer premio de una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA**, podemos congratularnos de haber hecho el abono de la suma por la cual hemos asegurado nuestra vida.

**LA EQUITATIVA** no tiene ninguna reclamacion en litigio.

**LA EQUITATIVA** es la única Sociedad de Seguros que expide **POLIZAS INDISPUTABLES**. Estas pólizas se pagan inmediatamente despues de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que acostumbran otras compañías.

**LA EQUITATIVA** reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

*Pólizas de vigor de LA EQUITATIVA en 1.º de Enero de 1886*

**Duros 257.333.246 duros**

Delegados y Agentes en todas las provincias.

Representante en Huesca, D. JUAN RIVERA, Coso alto, 41, principal.

Sub-Agente para toda la provincia, D. Pablo Sopena.

**E**n la calle del Coso alto, núm. 8, se arrienda una tienda; en la encuadernacion de José Gutierrez darán razon.

**S**e vende una sillería; en la calle del Coso alto, núm. 54, piso 3.º, sinformarán.

**P**or voluntad de su dueño, se venden en Bolea cuatro casas y dos campos, se darán en buenas condiciones; informarán en la imprenta de este periódico.

## ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 27, 11'00 mañana. (Núm. 1030.)

En la «Gaceta» de hoy se publica el decreto creando la direccion de seguridad pública y nombrando director del nuevo centro al general Dabán.

La organizacion, que se dá al cuerpo de seguridad, estará basada en principios militares.—M.

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.